

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía

*Radicado: 630014003009 **2018 00829 00***

Sustanciación: 503

Obre en autos y en conocimiento de las partes el oficio enviado por Colpensiones mediante el que se informó que el señor Miguel Ángel López Aránzazu fue retirado de la nómina de pensionados desde el mes de octubre de 2019 por fallecimiento.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 064
Fecha de notificación por estado 27/04/2021
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c9b4bdcda0560cf77c3664012d87a3dc1c426ff5ce0bd8ab8f5919963404fbf**

Documento generado en 26/04/2021 01:31:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>